

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INVEMIK CIA. LTDA.**

En el cantón Ambato, el día viernes ocho de abril del año dos mil dieciséis, a las 09h30, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 30.000 participaciones; señor José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 10.000 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, propietario de 10.000 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 10.000 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 10.000 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 10.000 participaciones; Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretaria la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano. La señora Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el ochenta por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INVEMIK CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **INVEMIK CIA LTDA**, para la Junta General Extraordinaria de Socios, a realizarse el día viernes 08 de Abril del año 2016, a partir de las nueve y treinta horas (09:30 a.m.), en sede social de la compañía INVEMIK CIA. LTDA., ubicado en la avenida Panamericana Norte Km 7 ½ en la ciudad de Ambato, para conocer y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

4.- Lectura y Aprobación del acta de la presente junta.

Ambato, 28 de marzo de 2016.



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL
INVEMIK CIA. LTDA.

La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor John Francisco Alvarado Lascano manifiesta que el informe presentado por la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, fue conocido y debatido, con la presencia de los socios, por lo que mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Jose Ernesto Alvarado Lascano manifiesta que los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 fueron presentados y ampliamente debatidos, el cual tuvo el carácter de ampliado, con la presencia de todos los socios de la compañía, en la cual el Gerente Financiero, Ing. Boris Uvidia, dio todas las explicaciones y todas las inquietudes de los socios, por lo que

mociona que se los apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2015, se mantengan en la cuenta utilidades no distribuidas. Por cuanto existen pérdidas acumuladas de años anteriores, se sugiere, absorber esas pérdidas con la cuenta “utilidades acumuladas de años anteriores”, moción que es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2015, manteniéndolas en la cuenta “utilidades no distribuidas”.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su presencia, y, a las 11h00, declara concluida la Junta.



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
SECRETARIA-GERENTE GENERAL
INVEMIK CIA. LTDA.



Sra. Gladys Eva Lascano Lopez
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA
INVEMIK CIA. LTDA.